



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE OBRAS MUNICIPALES**

DECRETO N° 5.336.1

MAT: ESTABLECE LA COMISIÓN DE RECEPCIÓN DEFINITIVA PROYECTO "HABILITACIÓN GIMNASIO AL AIRE LIBRE SECTOR ALTOS DEL LAJA".

Laja, 26 de Agosto de 2014.-

VISTOS:

- 1.-Carta de la Empresa Sociedad Comercial e Importadora Mundo Activo Limitada, RUT N° 76.461.260-4, de fecha 25.08.2014.
- 2.-Reglamento de Adquisiciones N°1 de fecha 10.11.2005 y Reglamento de la Ley 19.886, de las Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Presentación de Servicios.
- 3.-Y las Facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.-ESTABLÉZCASE la Comisión de Recepción Definitiva del Proyecto "Habilitación Gimnasio al Aire Libre Sector Altos del Laja", ID 3735-6-LE13, que estará formada por:

Sr. René Vidal Llanos : Director de Obras Municipales
Sr. Patricio Aranguiz Arros: Profesional del Depto. de Obras Municipales.

La constitución de la comisión no debe ser superior a 15 días corridos, contados, desde la fecha del presente Decreto.

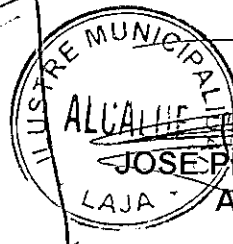
ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
**KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**

DISTRIBUCION:!

- SSMM
- Depto. Control
- D.O.M (2)



Jose Pinto Albornoz
**JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE**